

JORNADA TÉCNICA SOBRE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL. REGLAMENTACIÓN, NORMATIVA Y RIESGOS MEDIOAMBIENTALES / GT N° 3

14 de octubre de 2009

Salón de Actos de AIN - Cordovilla-Pamplona (Navarra-ES)

<p>El objetivo de la jornada es el de dar a conocer a las empresas el alcance de la aplicación de la directiva 2004/35/CE dentro de la inter-región de Aquitania, Navarra, La Rioja y País Vasco, así como el intercambio de experiencias a través de la red transfronteriza REMAR. El Proyecto REMAR trata de facilitar la innovación y fomentar la creación de empresas. El objetivo principal consiste en promover un clima económico que favorezca la producción, la difusión y el uso de nuevos conocimientos que permitan minimizar los impactos ambientales generados por las empresas. Para eso es deseable superar el nivel local y trabajar al nivel transregional.</p> <p>Las cuestiones ambientales van a necesitar un esfuerzo importante de adaptación por parte de todos los actores socioeconómicos de las regiones implicadas en el proyecto. Al efecto, todos los actores, ya sean empresas o comunidades, tendrán que equiparse de tecnologías menos contaminantes y ser más sobrios energéticamente.</p> <p>Para las regiones participantes en el proyecto, el reto consiste en permitir que esta fuerte demanda de nuevas soluciones medioambientales y energéticas contribuya al desarrollo económico de las propias regiones. Para ello, es importante que los actores tengan conocimiento de las tecnologías disponibles en las regiones que respondan a sus necesidades y que el desarrollo de nuevas tecnologías sea impulsado por los agentes económicos y científicos de las regiones participantes.</p>	<p>L'objectif de cette Journée est d'informer l'entreprise les champs d'application de la directive 2004/35/CE dans l'inter-région de l'Aquitaine, de Navarre, La Rioja et du Pays Basque, et l'échange d'expériences du réseau transfrontalière REMAR.</p> <p>Le projet REMAR vise à faciliter l'innovation et promouvoir l'esprit d'entreprise. L'objectif principal est de promouvoir un climat économique qui encourage la production, la diffusion et l'utilisation des connaissances de manière à minimiser les impacts environnementaux générés par les entreprises. Il est souhaitable de dépasser le niveau local et niveau transregional.</p> <p>Les questions environnementales, aura besoin d' un effort d'ajustement de tous les acteurs dans les régions impliquées dans le projet. Dans ce bout, tous les acteurs, qu'ils soient des entreprises ou des collectivités, seront équipés avec des technologies moins polluant et d'être plus sobre énergétiquement.</p> <p>Pour les régions participant au projet, le défi est de permettre à la forte demande pour de nouvelles solutions énergétiques et environnementales afin de contribuer au développement économique des régions elles-mêmes. Il est donc important que les joueurs sont au courant des technologies disponibles dans les régions qui répondent à leurs besoins et de développer de nouvelles technologies de l'économie et des scientifiques de régions participantes.</p>
--	--

PROGRAMA PREVISTO

10:00 – 10:15	Bienvenida : Don Francisco ARASANZ SERAL , Director General de AIN
10 :15 – 10 :30	<i>Apertura.</i> D. Andrés ECEOLAZA CARBALLO . Director General de Medio Ambiente y Agua del Gobierno de Navarra.
10:30 – 10:45	<i>Presentación de la red transfronteriza REMAR</i>

Asistencia gratuita - Inscripción obligatoria en: slaberri@ain.es ; mherias@ain.es o Tfnos.: 948421134 y 948421141

D. Jesús de ESTEBAN LIZARBE Director Departamento de Ingeniería y Tecnología de AIN.

- 10 :45 – 11 :00 *Ley 26/2007 y Reglamento 2090/2008: Análisis diferencial de la situación antes y después su aprobación. Acciones derivadas de su aplicación.*
D. Félix ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ. Jefe de la Sección de Régimen Jurídico de Medio Ambiente y Agua del Gobierno de Navarra.
- 11 :00 – 11:30 *Situación actual y a futuro del desarrollo reglamentario de la Ley de responsabilidad medioambiental: Estado de los MIRAT, Guías metodológicas y Tablas de baremo; Anexo III de actividades; Órdenes ministeriales.*
Representante del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.
- 11:30 – 12 :00 PAUSA – CAFÉ
- 12 :00 – 12:30 *Experiencia francesa en el marco de la aplicación de la Directiva 2004/35/CE sobre responsabilidad medioambiental.*
Gwenaëlle CAMFORT. Abogado de APESA
- 12 :30 – 13 :00 *La norma UNE 150008 como herramienta para la realización del análisis de riesgos medioambientales.*
D. José MAGRO GONZÁLEZ. Gerente del Área de Sostenibilidad. AENOR.
- 13 :00 – 13 :15 *MIRAT: Modelos de Informe de Riesgos Ambientales Tipo. Experiencia en el sector automoción.*
D. José Miguel AZCONA Responsable Área Seguridad Industrial AIN
- 13 :15 – 13 :30 *Experiencia en la aplicación de la Ley de responsabilidad medioambiental en la planta de VW Navarra.*
Dña. Ana MORENO Delegada de Medio Ambiente VOLKSWAGEN NAVARRA.
- 13 :30 – 13 :45 *Experiencia en la aplicación de la directiva 2004/35/CE de responsabilidad medioambiental .*
Empresa francesa.
- 13:45 – 14 :00 *Las garantías financieras.*

Asistencia gratuita - Inscripción obligatoria en: slaberri@ain.es ; mherias@ain.es o Tfnos.: 948421134 y 948421141

D. Miguel Ángel de la CALLE. Director Técnico del Pool de Riesgos Ambientales.

Asistencia gratuita - Inscripción obligatoria en: sslaberri@ain.es ; mherias@ain.es o Tfnos.: 948421134 y 948421141